

La Floresta, 30 de junio de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA
RESOLUCIÓN No. 166/2022 ACTA N° 014/2022

VISTO: que por parte de la Dirección de Espacios Públicos solicitan insumos necesarios para la instalación de Juegos infantiles, Saludables y Estación de Calistenia en Araminda y San Luis

CONSIDERANDO:

- I. que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tienen RUPE activo,
- II. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en Sesión Ordinaria Número 014 de fecha 30 de junio de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA
RESUELVE:

1. AUTORIZAR EL GASTO DE HASTA \$15.000= IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS TRECE MIL SETECIENTOS NUEVE) AL PROVEEDOR BARRACA BELLO HORIZONTE S.A. RUT 212252410013 POR CONCEPTO DE BOLSAS DE ARENA, BOLSAS DE PORTLAND Y BOLSAS DE PEDREGULLO EN ARAMINDA Y SAN LUIS
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. CUMPLIDO, COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. ARCHÍVESE.-



 Vicente Amicone
Concejala



Néstor Etuamoupe
Alcalde
Municipio La Floresta



Julio Pérez
Concejala
Municipio La Floresta



Cecilia Pereyra
Concejala
Municipio La Floresta



Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta